



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Magdalena - Centro Zonal Del Río

Magdalena

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GELSON RAFAEL VILLAMIL CABEZA Cédula 00000000 (Padre) de DIANA PATRICIA VILLAMIL SANCHEZ Registro de nacimiento 1079933327 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 10 No 13 62 Barrio centro en Pivijay Magdalena para ser notificados del contenido del, Auto 156 proferido el día 24/11/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24605464

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/12/2025.

Desfijar el: 31/12/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PEDRO MANUEL GAMARRA SIERRA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Magdalena

Centro Zonal Del Río

Magdalena

Dirección: Calle 10 No 13 62 Barrio centro en Pivijay Magdalena

Teléfono: 57(5) 415 88 86

Centro Zonal Del Río

Regional Magdalena

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 24/12/2025